

UNOS POR OTROS

Y DIOS POR TODOS!

— HOJA SEMANAL AGRÍCOLA DE LA — FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA SALMANTINA

Dirección y Redacción: COMPAÑIA, 1 Apartado n.º 45. - Teléfono 1126

### FELIZ AÑO NUEVO DE 1933

Rípios de LA ESPIGA

La Espiga pide y desea para sus caros lectores un año pleno de honores, como brillante presea.

Para el labriego sufrido pide abundante cosecha, que quede así satisfecha el ansia de su latido. Pide para el buen cristiano un año de bienandanzas, un año que no sea vano en promesas y esperanzas.

Y La Espiga pide más:

Pide que en el año entrante, y por inefables modos, la Iglesia salga triunfante de sus enemigos todos.

Y con fervor muy constante pide para bien de España (joh, fuerza del consonante!) que no reine más... Azaña.—J. Que no arraigue en este suelo el laicismo en la enseñanza, que brille siempre en el cielo la estrella de esta esperanza.

Que cese tanta injusticia, que cese tanto pecado, que cese tanta malicia, que cese tanto malvado...

CHARLAS

# La Ley de términos municipales

Desde que el ministro del Trabajo dictó el Decreto que limita el de los obreros a sus respectivos términos municipales, esa disposición ha tenido muchos impugnadores. Representantes calificados de la minoría Agraria combatieron el proyecto, antes de ser elevado a la categoría de Ley, y, promulgada ésta, han señalado no pocos de sus inconvenientes en la práctica. La Prensa que se ocupa de las cuestiones agrícolas, sin un criterio exclusivamente partidista y mirando a las realidades campesinas, incluso a las conveniencias de los mismos trabajadores de la tierra, ha clamado de manera constante por esos mismos inconvenientes.

De algo ha servido, no obstante, ese clamor crítico, que no significa, en ningún caso, falta de respeto a la Ley, sino el deseo de que sea modificada de manera que no pueda representar obstáculos para el desenvolvimiento normal de trabajo en los campos

de: trabajo en los campos.

Acontéce, con frecuencia, sobre todo en épocas determinadas, que hay pueblos con excedente de obreros y otros con déficit para cubrir las necesidades locales. Lo tradicional era un reflujo de obreros de aquellos términos en que sobraban para ocuparse en faenas de otros, más o menos próximos, y que demandaban mayor cantidad de brazos. La distribución de la propiedad no guarda la misma proporción en todas las comarcas y tiene diferencias muy notables de región a región. Otro tanto acontece con los cultivos. Por eso es difícil que la legislación agrícola surta efectos equivalentes en unos puntos que en otros, y es corriente que lo que puede resultar hacedero en una zona, sea en otra trastornador.

Esto se ha puesto de relieve en el tiempo que lleva de vigencia la mentada Ley, y así ha experimentado más de una modificación parcial aconsejada por la experiencia en determinadas

comarcas.

Pero tal experiencia alcanza, con más o menos intensidad, a todo el área nacional,

Bien está que se reserve una preferencia a los obreros vecinos de cada pueblo; de hecho se observaba esa preferencia en todos. Ella no debería excluir, empero, la colocación temporal o permanente de los que fueran demanda-

dos por las mismas exigencias de trabajo y por sus cualidades de especialización. Interesa mucho a la producción y a la economía general que cada cual rinda en su función un trabajo útil. El monejo y los cuidados de un par de mulas no puede in encomendado a quien desconoce esos cuidados, y el uso de una guadaña o la dirección de una máquina requieren resistencia adecuada en unos casos, y conocimientos prácticos en otros, que no pueden ser improvisados.

No son sólo las agrupaciones patronales las que pugnan por la reforma, y aun la abolición de bastantes preceptos de esa ley; en tal aspiración les acompañan también numerosos núcleos de obreros, todos aquellos que, seguros de sus facultades, anhelan su aplicación de

modo constante.

El señor Largo Caballero se propuso con ella posibilitar por modos más seguros, la ocupación de los trabajadores en sus respectivos términos municipales, paralizando la competencia. Para que esas posibilidades fuesen ciertas, haría falta establecer un positivo equilibrio entre los habitantes de cada pueblo y la potencialidad de su riqueza. Eso no se ha hecho y sería muy difícil de lograr. Haría falta trasplantar de unos puntos a otros contingentes de población. Y ese traslado, sin desvincularse de sus hogares, lo hacían antes los propios trabajadores con carácter temporal. No se nos alcanzan las razones para que la Ley que comentamos no haya sido reformada con la amplitud precisa para el mejor y más eficaz desenvolvimiento de las labores agricolas.

# tino ante la orden gubernativa sobre el desmoche de encinas

Por el Bloque Agrario Salmantino, y ante la crden gubernativa del desmoche en el encinado, en defensa de los intereses de la agricultura y la ganadería, y de la riqueza forestal, ha sido elevada la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor: El Bloque Agrario Salmantino, entidad defensora de los intereses agrícolas y pecuarios de la provincia y en su nombre el que suscribe, a V. E. respetuo-

samente expone:

Que hechas públicas manifestaciones de V. E. sobre la poda y desmoche de encinas en esta provincia, cree esta entidad de oportunidad y conveniencia hacerle presente con todo respeto unas observaciones precisas para la recta interpretación de la solución de V. E. sobre el particular:

1.º Hacer el desmoche del encinado en general causará enormes perjuicios al arbolado y por consecuencia a la gana-

dería que de él depende.

El desmoche, decretado en absoluto, anula la producción de fruto para las campañas siguientes, que no recobran su normalidad sino después de mucho tiempo; priva al árbol del «ramín» que en épocas invernales es el alimento de los ganados; fomenta la virulencia de la plaga de la lagarta «Liparis Dispar» que atacaría a los brotes más tiernos y así en una o dos campañas produciría la muerte del árbol. Con ello, pues, y no realizada la labor de desmoche en los árboles donde convenga y procediendo por cuarteles de cada masa forestal, como es práctica corriente en los encinares de esta provincia, se dañarían todos los árboles al mismo tiempo y se disminuirian enormemente el truto que sostienen tantos millares de ejemplares de ganados de cerda.

2. Hemos de insistir en que un gran desmoche, privando al árbol de las ramas propicias al «ramoneo», privará a los ganados del único alimento tierno y fresco de que se puede disponer en el campo en épocas de nevada y aun de sequía.

3. Un desmoche absoluto y sin garantía de que las autoridades o comisiones de Policía Rural, que intervendrían al ser incluída tal operación en el laboreo forzoso, procedan a respetar lo que es práctica en los encinares, acarrearía otro grave mal, cual es el de que se produciría una gran cantidad de leña que no podria venderse en el mercado ni en carbonero, desvalorizando un gran volumen de riqueza, en tanto se obligaba a propietarios y usuarios de montes a hacer los enormes gastos que ese desmoche intenso y general supone.

Así esa enorme cantidad de leña que se producirá, tendría que permanecer almacenada, sin aprovechamiento alguno, sobre el terreno que es siempre aprovechado en pastos o en sembrados con el laboreo entre encinas, tan corriente en esta provincia, terreno que quedaría desaprovechado e inculto no solo por la temporada actual, sino por la próxima, causando gran perjuicio a la agricultura

y ganadería.

Siendo una orientación legal y social la de defender en todo lo posible la riqueza forestal, cercenándola plausiblemente en beneficio de los montes mismos el derecho arbitrario de uso, fomentar ahora un gran desmoche corre el peligro de que éste sea demasiado y aun de que, dando en tierra con la vida del árbol en un futuro próximo dé motivo al descuaje total, ya que desvalorizado el suelo, por la depreciación de la propiedad, los propietarios caigan en la tentación de convertir en dinero esa riqueza del arbolado.

Deseamos, pues, que ese desmoche sea limitado todo lo posible, interpretando restrictivamente la práctica de esa labor, con intervención de los técnicos forestales, para evitar los graves perjuicios que señala-

mos.

Esperamos, pues, que por V. E. se tengan en cuenta estas observaciones y de conformidad con ella dicte las instrucciones que estime oportunas, para evitar o reducir al minimo los trastornos que indicamos, para garantía de los intereses agrícolas y ganaderos de la provincia.

Salamanca, 23 de Diciembre de 1932.-El Presidente, Ernesto Castaño.-El Secretario,

Miguel G. Lago.

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Salamanca.

Universidad de Salamanca 2017

### Una carta a «El Debate»

Las emisiones de Navidad

Señor Director de «El Debate». Madrid.

Muy señor mío: Me permito indicar a usted no debe quedar sin comentario en el periódico de su digna dirección lo ocurrido en la madrugada del 25, en que el mundo cristiano celebra la Navidad del Redentor. Es el caso, señor Director, que todas las grandes emisoras han dedicado, si no toda, al menos, gran parte de su emisión a la conmemoración del acontecimiento. Desde las ingenuas «Canciones de Navidad» de la Alta Baviera y del Tirol de la emisora de Lanjenberg (Alemania), hasta la severa misa de los Benedictinos de Emaus, de Praga (Checoslovaquia); desde los grandiosos en su sencillez «Coros de Navidad con acompañamiento de órgano», de la Midland (Inglaterra), hasta los elevados «Oratorios de la Natividad». de J. Sebastián Bach, y «El Mesías», de Haendel, en Bruselas (Bélgica): desde la solemne misa de San Martín, en París (Francia), hasta el alegre repique de 30 Catedrales alemanas de Breslau, y el «Te Deum» y misa cantada de Milán (Italia), y «Las doce de la noche» en el Convento de Weingarten y la transmisión desde Berlín del «Saludo de América con motivo de la Natividad» y la impresionante, en su grandiosidad, misa solemne desde la Catedral de Estrasburgo y... a que seguir. TODAS (así con mayúsculas), las emisoras han registrado el magno acontecimiento... todas menos la de Unión Radio de España.

Y es que como aquí somos laicos, hemos decidido que la cursilería llegue a la azotea. No... y lo conseguimos, no faltaba más.

LABRADOR ASOCIADO

¿Has estudiado la conveniencia de no malvender tus productos: lentejas, cebada, algarroba, trigo, etc., y si necesitas efectivo, lograr que, por medio de la Junta directiva del Sindicato, se te facilite un préstamo a cambio del depósito de tus productos?

Si no lo has hecho, estudia, indaga, pregunta: para eso es tu Junta y ésta te orientará, y si desconoce algo, preguntará a la Federación, donde contestarán a toda clase de consultas a vuelta de correo.

Universidad de Salamanca 2017

### RETAZOS

Los socialistas han sacado de la República cuanto era posible; esperar sacar más era una ilusión. Los socialistas no están en el Poder por placer. Los ministros socialistas no abandonarán el Poder hasta que se aprueben las leyes electorales y municipal.

Esto está en la mente y ante la vista de todo el pueblo español, inincluso del medio millón de obreros que no tienen trabajo ni pan, y no necesita demostración; pero para que no quede ni sombra de duda, lo acaba de afirmar así terminantemente uno que en eso de sacar es el campeón, el panadero camarada Manuel Cordero. Y cuando él dice que han sacado cuanto podían sacar de la República es que no podían sacar más. ¡Si lo sabrá él!

Eso, sí, pero no lo hacen por placer y seguirán sacrificándose con las manos en la masa. ¡Pobrecitos!

¡Oh, la lista civil de la Monarquía! ¡Oh, la austeridad republicano-socialista!

¿Saben ustedes cuánto cuestan a los felices habitantes de la Jauja española el mantenimiento de los automóviles oficiales de los personajes políticos y de sus respectivas familias? ¡CUATRO MILLONES TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO MIL PESETAS!

¿Nada más? Sí, sí, algo más.

En el Congreso, el señor Gil Robles habló del número y magnificencia de los coches oficiales, de las más caras marcas, con instalación de radio, etc. Citó una partida de cuatro millones y medio para automóviles para la Dirección de Seguridad; otra de tres millones para atenciones idénticas de otros sectores de Gobernación; otra de cerca de un millón para gasolina, y finalmente, los cuarenta mil duros que se destinan a material de oficinas del Parque Automovilista, etc., etc.

Por cada escuela que se abra, se cerrará una cárcel. ¿No?

Pues está resultando que al solo anuncio de las 27.000 escuelas de Marcelino, las cárceles son insuficientes y se centuplica la Policía.

¿Qué?...

Gastos secretos, dos millones y medio de pesetas. Antes, el «fondo de los reptiles» costaba 600.000; la cuarta parte que ahora.

Gratificaciones; 966.800 pesetas; antes, 658.320.

¡Verdad que progresamos! Y nos nivelamos!

as entered and accompanies and

¿Se acuerdan ustedes? Fué hace poco tiempo en Oviedo.

Estando predicando el P. Lamamié de Clairac, un sujeto le interrumpió. etc. etc.

El gobernador suspendió los sermones e impuso una multa al predicador. Bueno.

Allá por los años de 1914 a 1915 daba unas conferencias para caballeros en la Colegiata de San Nicolás de Bari el Padre Aicardo, recientemente fallecido.

Un mocito, según nuestras referencias, llamado José Alonso Mallol, tuvo la osadía de interrumpir al orador dentro de la iglesia, en pleno sermón, produciendo el consiguiente escándalo y algunos incidentes a la salida.

Y lo que son las cosas. En Oviedo se produce otro caso igual, y es gobernador de Oviedo un señor José Alonso Mallol, también.

[Coincidencia más rara!...

El Socialista, ¡quién lo diría!, partidario de las deportaciones en masa, escribe:

«Resulta que en Villa Cisneros se vive bien y los deportados lo pasan de primera, según declaran los que vuelven,»

Y el primer deportado que ha vuelto a Madrid, ha dicho:

La vida allí es insoportable, cautivos en un lugar inhóspito y medio salvaje, carentes de lo más elemental para poder vivir.»

¿Se puede escribir como lo hace El Socialista, cuando se siente un mínimo respeto a la verdad?

¡Cuando él vaya

Lindenberg es un pueblecito de las cercanías de Berlín. Apúntenlo; Lindenberg.

El Ayuntamiento de este pueblecito ha tomado una resolución extraordinaria. ¿Dimitir? ¡Hombre que
disparate! ¿Pedir ochenta millones
para no saber en qué gastarlos? No,
señor. ¿Cambiar los cascos de los
guardias municipales? Eso sería vulgar y corriente. ¿Rebañar los pueblos de alrededor y socializar los te-

rrenos no edificados? No sería extraordinario: ya otros han pensado en ese buen negocio.

Nada, que no caen ustedes.

Lo que ha decidido es... r bajar los impuestos.

La estupefacción de los vecinos ha debido de ser enorme. Quizá algunos hayan enfermado de la impresión. Pónganse ustedes en su caso.

A mí me parece el hecho tan anormal que, sin dejar de alabar a aquellos dignos ediles como se merecen, me alegraría saber que algún psiquiatra los ha reconocido.

¿No estarán locos? ¡Dios quiera que no! Porque creo que la locura unas veces es enfermedad mental y otras veces simple discrepancia del resto de la humanidad. Y la discrepancia además de ser un exceso de razón puede ser elegante.

El Ayuntamiento de Lindenberg merece tener imitadores. Si su resolución es locura, jes una locura sublime!

# CUENTO VIEJO

#### Con las piernas del uno y los ojos del otro

Dos hombres se extraviaron una vez por un inmenso bosque y no hallaban la manera de salir de él. El uno era cojo, y con su pierna rota avanzaba trabajosamente por entre los árboles tropezando con guijos y dando con su cuerpo en tierra a cada paso. El otro era ciego, y no viendo dónde ponía los pies, bien podía resignarse a permanecer en el bosque hasta el fin de sus días.

Y se quejaban los dos hombres, se lamentaban amargamente de su suerte.

—¡Qué desgraciado soy!—decía el ciego!—¡No ver, andar a tientas por el mundo!... ¿Dónde estará el camino que nos ha de llevar fuera de este maldito bosque? ¡Señor, qué desgraciado, no ver; qué degracia más grande!

Pues ¿y yo?—replicaba su compañero—. ¿Te parece poça mi desgracia? Con solo una pierna sana no
se va a ninguna parte. Si tuviera dos
como tú, ¿crees que no me habría
orientado y que no estaríamos ya
muy lejos? Con subirme a un árbol,
se arreglaba todo. Pero así, ¡qué puedo hacer?

—¡Estamos perdidos!—volvió a lamentarse el ciego. -¡Perdidos sin remedio!-añadió con desaliento el mutilado.

Y fatigados y sin esperanzas, se sentaron silenciosamente al pie de una gruesa encina.

De pronto, uno de los dos se dió una palmada en la frente y exclamó.

-¡Ya está resuelto! ¡La gran idea! ¡Tan fácil y que no se nos haya ocurrido antes!

Preguntó el otro de qué se trataba. Discutieron largo rato y al fin se pusieron de acuerdo.

Y cuando lo estuvieron, montó el cojo sobre las espaldas del ciego, y así, con los ojos del uno y las pierenas del otro, descubrieron sin muchos afanes la buena vereda y salieron del bosque.

La leyenda es sencilla; la lección, provechosa. Todo pueden lograrlo los hombres, si la fe no les falta, si a quererlo se empeñan y... si saben ponerse de acuerdo. Porque sabido se tiene que la unión es la fuerza.

## MERCADO DE CEREALES

No hay variación en grano alguno. Todo sigue igual que venimos señalando en informaciones anteriores.

No hay tampoco nada a la vista que pronto hiciera cambiar este estado de cosas.

Para trigos siguen ofreciéndose de zona Salamanca, Alba, Peñaranda, a 44 y 44,50 pesetas. Con dificultad se hallan compradores.

Los granos de pienso, flojos todos ellos. Estas heladas de días anteriores hacían tener alguna esperanza en las algarrobas, pero otra vez vuelven las aguas y los precios seguirán flojos como hasta aquí.

### 

Menos pinchuria

Paseábase por una de nuestras calles un barbado catedrático de nuestro Instituto, al cual, acercándose una gitana y alargándole la mano, le dijo:

—Cabayero, tenga su arteza la cariá de echame una perilla pa mercale pan a este pobrecito churumbeliyo.

Sin pararse a mirarla, nuestro licenciado le dijo que nada tenía.

-Anda, presumío-replicó la gitana con desparpajo-; no tié nenguna pa darme y lleva pa aparentá una corgá de la boca,--Adrián Sainz.

#### Pozo... de ciencia

El Ayuntamiento está en sesión extraordinaria porque se ha hundido media torre de la iglesia y los escombros han interceptado la plaza del pueblo; se trata de retirarlos como sea. Un edil pide la palabra, y dice:

-Yo propongo que se haga un pozo en medio de la plaza y se echen allí los escombros; así nos evitamos el acarreo.

Pero, ¿y dónde echamos lo que salga del pozo?—le arguye otro edil.

—Pues muy sencillo—le contesta—. Se hace el pozo bien hondo y se echa todo allí.—H. O. P.

#### Chascarrillos

Un soldado vestido de paisano encuentra al capitán de su compañía, y trató en vano de ocultarse detrás de un árbol.

Al día siguiente, le dice el capitán:
—¿Cómo es que ayer le ví a usted
vestido de paisano?

-Mi capitán, porque el árbol no era bastante grueso.

#### PILDORAS

¡Alma grande!

¿Te preocupa sólo el interés?

No eres alma grande.

¿Eres egoísta, calculador, duro de consideración ante la necesidad ajena?

No eres alma grande.

¿Tu primero y último pensamiento en el día es tu propio medro, y tu propio provecho, y tu propia inutilidad?

No eres alma grande.

¿Te gusta que otros sean generosos, dadivosos, magnánimos, al paso que ante el desgraciado cierras tu mano como lapa en roca costeña?

No eres alma grande.

Rehuyes considerar el mal ajeno y la desgracia del menesteroso, mientras te meces voluptuoso en pensamientos de placer y despreocupación enervante?

No eres alma grande.
¿Amas al prójimo? ¿Te sacrificas
por el pobre y por el desgraciado?
¿Oyes en el fondo de tu corazón eomo una voz de heroísmo, la voz de
tu valor que te estimula a grandes
empresas? Entonces sí que eres

alma grande.

Imprenta Comercial Salmantina. Prior, 19